



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

**De conformidad a los
Artículos:**

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**

BOLETA DE TRANSACCION CATASTRAL

No. de Transacción	: 042021007753	Fecha/Hora	: 2021-06-30 14:08:37.0
Departamento	: CHALATENANGO	Municipio	: ARCAATAO
Mapa	: <u>0448211500</u>	Parcela	: 245
Solicitante		Correo	
Propietario		Correo	: -
Poseedor		Correo	: n/a
Tel. Solicitante		Tel. Propietario	:
Servicio solicitado	: CERTIFICACION DE LA DENOMINACION CATASTRAL	Tel. Poseedor	
Cancelación Derechos(dólares)	: 107.35	Comprobante de Pago	: 775650447
Dirección	: NUMERO S/N		
Antecedentes	:		
Ingresó al Sistema	:		

El infrascrito Gerente de Catastro del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, del Centro Nacional de Registros, con sede en San Salvador, CERTIFICA: Que la copia del expediente que antecede es una versión pública de conformidad al Art. 24 letra literal c y 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que consta de 8 folio útil que tuve a la vista; en la ciudad de San Salvador, a los treinta días del mes de Junio del año 2022.

[Handwritten Signature]



SEÑORES: INSTITUTO GEOGRÁFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL, CENTRO NACIONAL DE REGISTRO: Chalatenango.

de de edad y
de de edad; ambos :
del Domicilio de con Documentos Únicos de Identidad
Números:
por su orden y con Números de Identificación Tributaria

respectivamente, A USTED
ATENTAMENTE EXPONEMOS I) Que somos dueños y actuales poseedores de un inmueble de naturaleza Urbana, de la extensión superficial, de DOSCIENTOS VEINTIOCHO PUNTO SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS: situado en El Barrio El Centro, Jurisdicción de Arcatao, departamento de Chalatenango. Inmueble que carece de datos Registrales, del cual vamos a realizar Trámites Catastrales, II) por lo que por este medio AUTORIZAMOS al señor cuarenta y dos años de edad, Estudiante y de este domicilio, con Documento Único de Identidad número:
y con Número de Identificación Tributaria:

para que en nuestros nombres presente y tramite el plano respectivo de Titulación de Dominio, Segregación o cualquier otro que fuere necesario, así como también lo facultamos para que pueda retirar, recibir cualquier documentación y notificación relacionado con tal trámite.

Chalatenango, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

DOY FE: que las firmas que anteceden y que se leen _____ son
auténticas por haber sido puestas a mi presencia por:
de de edad y de
de edad; ambos y del Domicilio de
, a quienes conozco e identifico por medio de sus Documentos Únicos de Identidad
Números
respectivamente. Chalatenango,

J. 2/8

NUMERO OCHENTA Y NUEVE. - DONACIÓN. En la Ciudad de Chalatenango, a las siete horas del día veinte del mes de septiembre de dos mil veintiuno. Ante MI,

de este domicilio, comparece la señora:

de _____ de edad,

a quien hoy conozco e Identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número:

y con Número de Identificación Tributaria:

y me Dice: que según Escritura Pública, de

Posesión Material, otorgada en la Ciudad de Chalatenango, a las once horas y veinticinco minutos del día diecisiete de marzo de dos mil nueve, ante los Oficios del Notario:

es Dueña y actual Poseedora de un inmueble de naturaleza urbana, situado en el Barrio El Centro de la Ciudad de Arcatao, departamento de Chalatenango, de la extensión superficial de SETECIENTOS ONCE PUNTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, extensión superficial que es mayor, Inmueble que carece de Antecedentes Registrales; que por él, rumbo oriente desmembra una porción de la Extensión superficial de: DOSCIENTOS VEINTIOCHO PUNTO SESENTA Y CUATRO metros cuadrados, cuyas medias y linderos son los siguientes: NORTE: un tramo de poniente a oriente de ocho punto veintitún metros, colindando con _____ muro de piedras del colindante de por medio.

ORIENTE: un tramo de norte a sur mide treinta y nueve metros, colindando con _____ en parte pared de blocks propia de por medio y pared de ladrillos propia del colindante en el resto. SUR: un tramo de oriente a poniente de dos punto noventa y cinco metros, colindando con _____ calle de por medio. PONIENTE: en tres tramos rectos, el primero de sur a norte de diecisiete metros; el segundo de oriente a poniente de seis punto ochenta y cuatro metros, colindando en estos dos tramos con Teodoro Serrano; el tercer tramo de sur a norte de veinte metros, colinda con _____ y con

_____ línea imaginaria de por medio. Este terreno está gravado con una servidumbre de paso a favor de _____ la cual se divide en tres

Ch. 3/8

Así se expresaron los comparecientes a quienes expliqué los efectos legales del presente instrumento y leído que se los hube, íntegramente lo escrito en un solo acto, ratifican su contenido y firmamos. DOY FE. Hay unas firmas que se leen: """"""

""D. A. L. P.""""F. M. F. G.""G. V. M. S.""DAESMEPE""S.G.A.R.""""RUBRICADAS""PASO ANTE MI, del Folio CIENTO TREINTA Y TRES frente al Folio CIENTO TREINTA Y CUATRO VUELTO del LIBRO DE MI PROTOCOLO NUMERO CATORCE, que vence el día NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS; Extiendo, Firmo y Sello, el presente Testimonio en La Ciudad de Chalatenango a los veinte días del mes de septiembre de dos mil veintiuno; y para ser entregado a los

J. 9/8

ANÁLISIS REGISTRAL - CATASTRAL DE LA POSESION DEL INMUEBLE

N° TRANSACCION: 042021007753

I. DATOS DEL POSEEDOR

NOMBRE DEL POSEEDOR(es):

N.I.T.:

D.U.:

(DUI, pasaporte o licencia)

NOMBRE DE QUIÉN ADQUIRIÓ LA POSESIÓN
(Si hubiese sido brindada):

II. DATOS DEL INMUEBLE:

DEPARTAMENTO:

Chalatenango

MUNICIPIO:

Arcaatao

CTON - CASERIO:

BARRIO / COLONIA, CALLE, PASAJE Y NUMERO DE CASA:

Bº El Centro

LUGAR CONOCIDO COMO:

III. CORDONANTES RECOPIADOS EN CAMPO

NORTE:

PONIENTE:

SUR:

ORIENTE:

Handwritten sketch of a plot with a north arrow and a vertical line.

IV. OBSERVACIONES RPAH

NOMBRE DE PROPIETARIO:

DATO REGISTRAL:

40012879 (ND)

OBSERVACIONES:

NO SE ENCONTRO DOCUMENTO
INDICADO EN EL R.P.R.H. QUE SE
RELACIONE CON EL INMUEBLE DE
INGRES.



CATASTRO

FIRMA Y SELLO DEL SOLICITANTE

FECHA DE ENVIO:

09 / 12 / 2021

REGISTRO DE LA PROPIEDAD



FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE

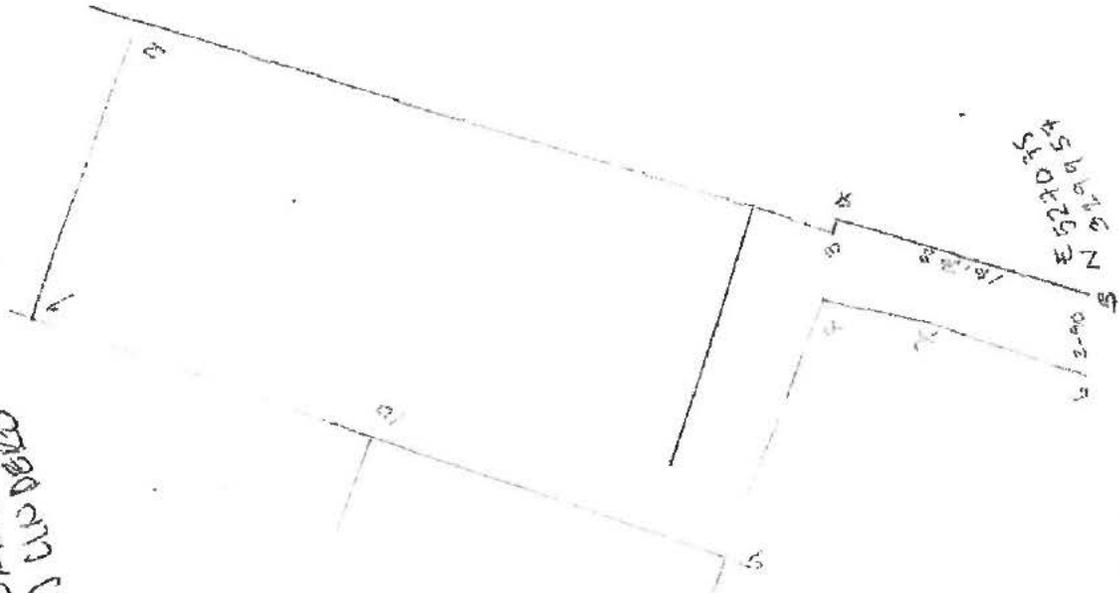
FECHA DE ENVIO:

15 / 12 / 2021

Ch. 5/8



DISTANCIAS NO CONCUERDAN CON LA REALIDAD
 MANIFIESTA
 SE RANNO
 MANIFIESTA
 DISTANCIAS NO CONCUERDAN CON LA REALIDAD
 MANIFIESTA
 SE RANNO
 MANIFIESTA

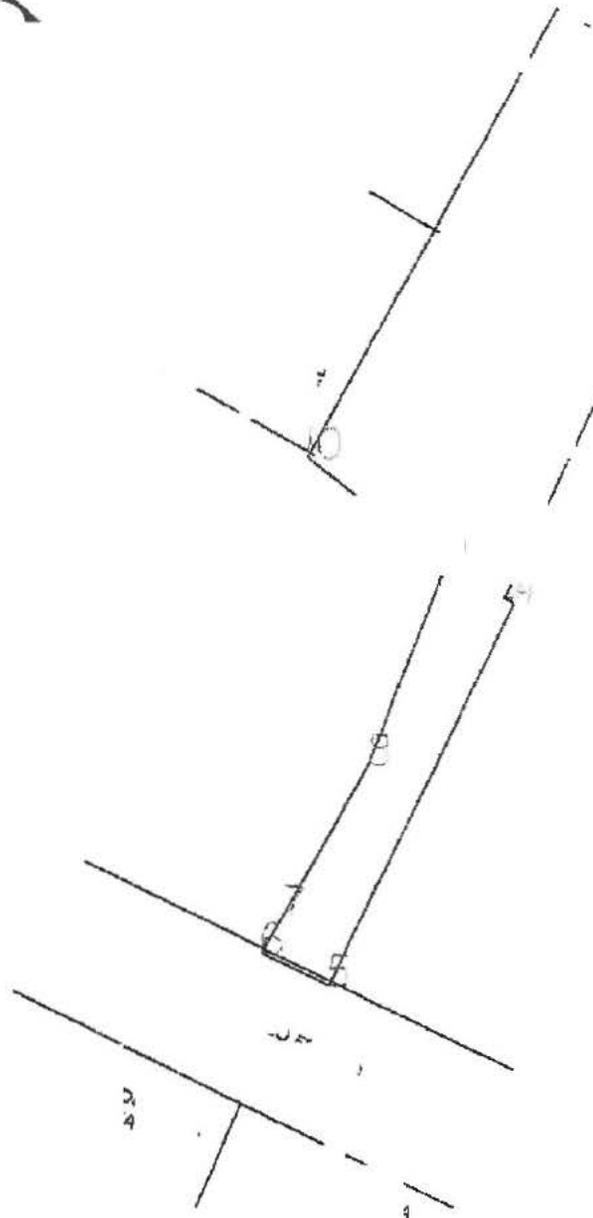


48211500
 0461CD

N 52°10'33"
 E 32°19'57"

SERVICIO CERTIFICACION DE LA DENOMINACION CATASTRAL TRANSACCION	OFICINA DE MANTENIMIENTO CATASTRAL DEPARTAMENTAL DE CHALATENANGO MAPA	AREA RESPONSABLE DE LA REVISION TECNICA CAMPO TECNICO RESPONSABLE	INSTITUTO GEOGRAFICO Y DE CATASTRO NACIONAL CENTRO NACIONAL DE RESERVAS PLANO DE TERCERA NUMERO DE ESQUEMA	 INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL
TRANSACCION F753	MAPA CHALATENANGO PARCELA	AREA RESPONSABLE DE LA REVISION TECNICA CAMPO TECNICO RESPONSABLE	INSTITUTO GEOGRAFICO Y DE CATASTRO NACIONAL CENTRO NACIONAL DE RESERVAS PLANO DE TERCERA NUMERO DE ESQUEMA	 INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

di. 6/8



MOJON	DISTANCIA	RUMBO
1	8.11	S68° 25.00'10"E
2	21.38	S21° 3.00'28"O
3	0.40	S69° 1.00'59"E
4	16.47	S20° 58.00'1"O
5	2.91	N69° 1.00'59"O
6	1.63	N24° 47.00'15"E
7	6.85	N24° 47.00'15"E
8	8.07	N16° 21.00'24"E
9	6.73	N56° 55.00'59"O
10	20.04	N24° 8.00'58"E

Area : 224.78m²

Error lineal : 0.00: 0.00

Precisión lineal : 1/4572

SEGUN INPECCION DE AMPO
 LAS DISTANCIAS DEL PLANO NO
 CONCUERDADN CON LAS ENCONTRADAS
 EN CAMPO Y LA HIJA DEL SR. TEODOR SERRANO
 NO ESTA DE ACUERDO CON LOS LINDEROS

Dr. 7/2

CERTIFICACION DE LA DENOMINACION CATASTRAL		OFICINA DE MANTENIMIENTO CATASTRAL DEPARTAMENTAL DEL		AREA RESPONSABLE DE LA REVISION TECNICA		INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL		 INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL
TRANSACCION		CHALATENARGO		CAMPO		CENTRO NACIONAL DE REGISTROS		
MUNICIPIO	ARACAD	MAPA	PARCELA	TECNICO RESPONSABLE	NUMERO DE ESQUEJA			

F.Z.C.

042021007753

FIGHA DE INFORMACION INMOBILIARIA Centro Nacional de Registros Derechos Reservados	1.1 No. DE PARCELA Depto. Mun. Sector Parcela Apartamento/Local 0,4 0,2	
---	---	---

2 IDENTIFICACION DEL INMUEBLE		2.7 No. DE MAPA CATASTRO ANT.	AREAS			1.2 FECHAS			1.6 CONTROL TECNICO		
2.1 DEPTO. Orizaba	2.3 CANTON	48211500	2.11 AREA S/DOC Ha. Ac. Ca.			1.2.1 FECHA DE CAMPO DIA MES AÑO 2 6 1 0 2 7			1.6.1 CATEGORIA 04		
2.2 MUNICIPIO Arcatao	2.4 CASERIO	2.8 No. PARCELA CATASTRO ANT.	2.12 AREA EMEDICION Ha. Ac. Ca.			1.2.2 FECHA DE OFICINA DIA MES AÑO 0 5 0 1 2 1			1.6.2 NOMBRE TECNICO RESPONSABLE		
2.6 COLONIA	2.6.2 BARRIO El Centro	2.9 No. DE ORTOFOTO	1.4			1.3 TIPO DE LEVANT.			1.6.3 FIRMA		
2.6.4 CALLE 1	2.6.3 BLOQUEO	2.10 No. DE RESTITUCION	<input type="checkbox"/> ESCUELA <input type="checkbox"/> CON LEVANT. <input type="checkbox"/> SIN LEVANT.			<input type="checkbox"/> FOTO/IDENTIF. <input type="checkbox"/> MED. CINTA <input type="checkbox"/> MED. INSTRUMENTO					
2.6.5 CALLE 2	2.6.5 No. CALOTE		3 OTROS DATOS								
2.6.7 REFICOMP. DIRECCION		3.1 PLURALIDAD DEL INMUEBLE	3.2 EL INMUEBLE HA SUFRIDO DIVISIONES	3.3 GOZA O SE AFECTADO POR SERVIDUMBRE	SERVIENTE	3.4 AFECTA A UN BIEN DEL ESTADO	TIPOS DE BIEN	3.5 LINDEROS EN COMPLETO			
2.8 NOMBRE DEL INMUEBLE		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	DOMINANTE <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/> RESUELTO <input type="checkbox"/> S/RESOLVER			

4 IDENTIFICACION DE LOS PROPIETARIOS DEL DERECHO O POSEEDORES								
PR/ PO/ OC	4.1 NOMBRE, RAZON SOCIAL, O DENOMINACION SOCIAL	4.2 CLASE Y No. DOC. IDENT.	4.3 NIT O LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	4.4 TIPO DE TIENENCIA	4.5 PROPORCION DEL DERECHO	4.6 INSCRIPCION O PRESENTACION	4.7 ANTECEDENTE	4.8 DIRECCION O TELEFONO
PO				Par.	50%			
PO				Par.	50%			

IDENTIFICACION DEL INFORMANTE				
NOMBRES	1ER APELLIDO	2DO APELLIDO	CLASE Y No. DE IDENTIDAD	RELACION CON EL PROPIETARIO
				Informante

F-0151-2

8/8

BOLETA DE TRANSACCION CATASTRAL

No. de Transacción	: 042022000560	Fecha/Hora	: 2022-01-20 14:43:38.0
Departamento	: CHALATENANGO	Municipio	: ARCATAO
Mapa	: 0448211500	Parcela	: 245
Solicitante		Correo	
Propietario		Correo	
Poseedor		Correo	: null
Tel. Solicitante	: 7672-0430	Tel. Propietario	:
Servicio solicitado		Tel. Poseedor	
Cancelación Derechos(dólares)	: 0		
Dirección	: NUMERO S/N		
Antecedentes	:		
Ingresó al Sistema			
Transacción que Origina la Corrección	: 042021007753		

El infrascrito Gerente de Catastro del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, del Centro Nacional de Registros, con sede en San Salvador, CERTIFICA: Que la copia del expediente que antecede es una versión pública de conformidad al Art. 24 letra literal c y 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que consta de 13 folio útil que tuve a la vista; en la ciudad de San Salvador, a los treinta días del mes de Junio del año 2022.



1/13



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

ROBERTO EUGENIO MIRANDA

05 de enero de 2022

Estimado(a) señor(a):

Ha sido revisada la documentación correspondiente a CERTIFICACION DE LA DENOMINACION CATASTRAL, con número de transacción 442021007753, encontrando que esto presenta la siguiente observación: En la presente solicitud de Certificación de Denominación Catastral, para dar continuidad es necesario solventar la siguiente observación: Al momento que el Técnico realizó la Inspección de campo, encontró que las distancias consignadas en el levantamiento topográfico, no coinciden con las distancias encontradas en campo, por lo que será necesario revisar nuevamente el cuadro de rumbos y distancias. Además se apersonó la hija del señor _____, quien es colindante por el rumbo sur, aduciendo que han removido los linderos y expreso no estar de acuerdo con los mencionados linderos. En tal sentido se solicita solventar las observaciones a fin de poder continuar con el presente trámite. Observación según el Art.13 y Art.14, de la ley de Catastro. NOTA: "Por lo anterior, se le requiere que subsane las observaciones detalladas, en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, de conformidad a lo establecido en el art. 88 de la Ley de Procedimientos Administrativos., por lo que en esta ocasión le solicitamos favor nos presente correcciones o amplíen la información presentada a fin de darle seguimiento a su solicitud de CERTIFICACION DE LA DENOMINACION CATASTRAL.

Nombre de quien pretende la posesión

Dirección según plano: PARCELACION ***, CALLE ***, S/N

Así mismo, se hace constar que de conformidad al Decreto de Zona Catastral Número 76 del tomo 385 Acuerdo 231 del Diario Oficial con fecha 9 de Diciembre de 2009 y al artículo 35 de la Ley de Catastro, el inmueble objeto del presente trámite se encuentra ubicado en zona donde aún no se han efectuado los trabajos de levantamiento catastral, por lo cual esta oficina no cuenta con información catastral al respecto y la revisión del mismo ha sido en base a lo presentado y verificado en campo.

Atentamente,

Jefe de Oficina de Mantenimiento Catastral



La presente notificación es de uso exclusivo para trámites en el CNR

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
Instituto Geográfico y del Catastro Nacional

Km +77, Carretera a Chalatenango, Pkz San Antonio, Edificación Primavera I, Caserío Tacico, Chalatenango, El Salvador, C.A. Teléfonos(503) 2990-3004
www.cnr.gob.sv

Jr. 3/13

2022/1/05



**ALCALDIA MUNICIPAL VILLA ARCATAO DEPARTAMENTO
DE CHALATENANGO TEL 2309-1400 Y FAX 2309-1407**



LA INFRASCRITA SINDICO MUNICIPAL.

HACE CONSTAR QUE: a esta oficina se presento la interesada señora: _____ mayor de edad, originaria y del domicilio de esta Villa de Arcatao, Departamento de Chalatenango, con Documento Único de Identidad Número _____ solicitando se le de fe sobre derecho de propiedad de una servidumbre de acceso hacia su propiedad ubicada en el Barrio El Centro, de esta Villa de Arcatao, dicha servidumbre está ubicada sobre la Avenida Silvio Franco, según datos proporcionados por la interesado el inmueble era propiedad, de su padre _____ luego se transfirió a favor de ella y sumada la posesión del anterior más la actual ejercen la propiedad por más de ochenta años, sobre la servidumbre según Escritura de Posesión Material Propiedad Numero Doscientos cinco, otorgada en la Ciudad de Chalatenango, el día diecisiete de marzo del año dos mil nueve, ante los oficios del _____, las medidas de dicha servidumbre son las siguientes: tres punto cuarenta metros de ancho por diecisiete punto cincuenta metros de largo.

Y para los usos legales que al interesado le estime conveniente se le extiende la presente en la Alcaldía Municipal de la villa de Arcatao, Departamento de Chalatenango, a veintisiete de enero del año dos mil veintidós.



F' _____

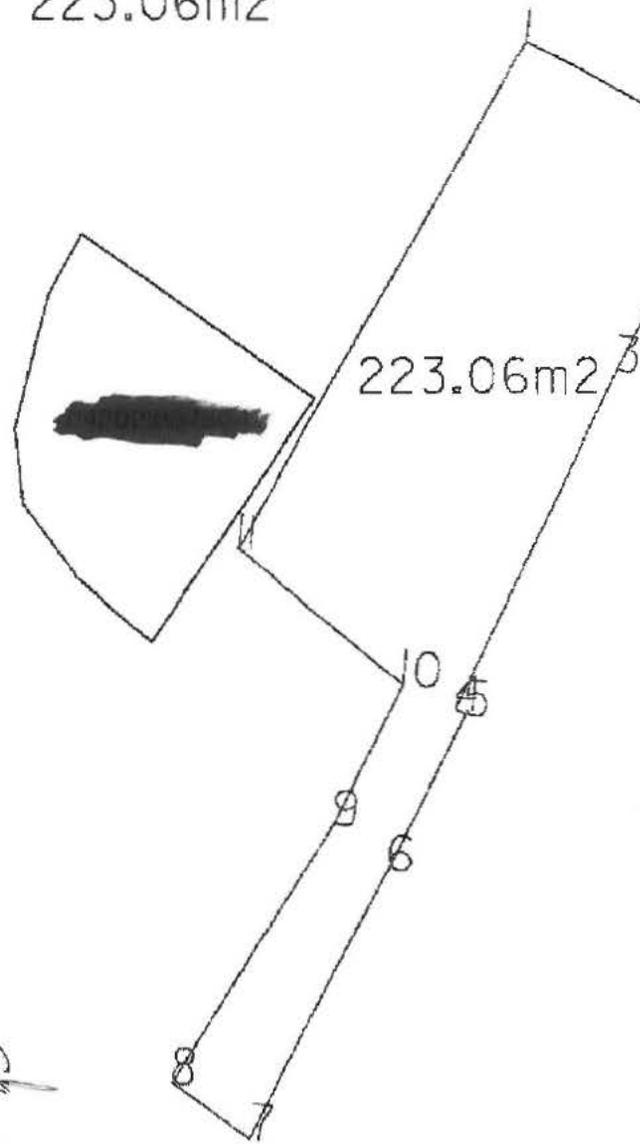
Síndico Municipal.

Ch. 4/13

042022000560



223.06m²



-----:MOJON:DISTANCIA:-----RUMBO-----

1	8.11	S68° 25.00'10"E
2	8.61	S22° 3.00'21"O
3	12.77	S20° 23.00'4"O
4	0.40	S69° 1.00'59"E
5	6.00	S20° 58.00'1"O
6	10.46	S21° 30.00'46"O
7	3.30	N60° 31.00'46"O
8	10.56	N26° 22.00'16"E
9	5.38	N20° 29.00'25"E
10	7.33	N56° 55.00'59"O
11	20.04	N24° 8.00'58"E

Area : 223.06m²

Error lineal : 0.00: 0.00

Precisión lineal : 1/10749

Chalatenango, 20 de mayo de 2022.

Señor Jefe.
Catastro
Chalatenango.

soy ^{mayor de edad,}
~~abogado,~~ ^{del dominio de personas naturales.}
me refiero a trámite con referencias

042021007753 en la cual se registra
parcela con el número 042022000560

solicitaron esta
pección de denominación catastral a
efecto de realizar título de propiedad en
inmueble ubicado en el municipio de
Acatao, Dept. de Chalatenango; ello a
efecto de Oponerme a que se inscriba
el título que sea presentado, en virtud
de existir un conflicto por una servi-
dumbre de acceso en dicho inmueble,
según trámite con referencia
042022001963.

J-7/13

1) se me notifique en legal forma la resolución respectiva.

Además para recibir notificaciones al correo electrónico y el telefax así como el teléfono

**ESCRITURA PUBLICA
DE
PODER GENERAL JUDICIAL Y
ADMINISTRATIVO CON CLAUSULAS
ESPECIALES**

OTORGADO POR:

A FAVOR DE:

J. 9/13

Libertad; comparecen las señoras: a) _____, de
_____ P _____ e Jayaque, Departamento
de La Libertad, a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de
Identidad número _____ con Número de
Identificación Tributaria _____
b) _____ de
_____ de edad, casada, empleada, del domicilio de Colón, Departamento de La
Libertad, a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de
Identidad número _____ con Número de
Identificación Tributaria _____
y c) _____ de
_____ Departamento de Chalatenango, a quien por este acto conozco e identifico por
medio de su Documento Único de Identidad número _____
_____ con Número de Identificación Tributaria _____
_____ y ME DICEN: Que confieren
PODER GENERAL JUDICIAL Y ADMINISTRATIVO CON CLÁUSULAS ESPECIALES amplio y
suficiente en cuanto a derecho se refiere a favor de la Licenciada
_____ rrio, del
domicilio de Colón, Departamento de La Libertad, con Documento Único de
Identidad número _____ con Número
de Identificación Tributaria _____
_____ y con Tarjeta de Abogado número veintitrés mil
trescientos treinta y dos; a efecto de que en su nombre y representación inicie,

Ch. 10/13

1 confieren las facultades del mandato y las especiales que enumera el Artículo
2 sesenta y nueve del Código Procesal Civil y Mercantil, inclusive la de
3 transigir; ya sea como parte actora, demandada o peticionaria, para que las
4 represente ante cualquier persona, autoridad, funcionario o tribunal, o bien
5 ante oficinas administrativas sean éstas públicas o privadas, para que
6 interponga toda clase de acciones, excepciones o recursos, sean éstos ordinarios
7 o extraordinarios, inclusive el de casación en cualquier materia en que sea
8 procedente; el procedimiento de amparo constitucional, presente demandas y
9 conteste las incoadas en su contra, plantee incidentes y comparezca en
10 audiencias de todo tipo tanto administrativas como judiciales en que sean
11 convocadas las comparecientes, para que comparezca a reuniones de todo tipo,
12 para que ante las autoridades correspondientes o ante los tribunales competentes
13 denuncie a cualquier persona por delitos o faltas cometidas en su perjuicio y en
14 caso las defienda de cualquier denuncia o acusación que se incoe en su contra;
15 para que en su nombre y representación gestione todos los asuntos en los cuales
16 tuvieren interés, sean éstos de carácter judicial, extrajudicial, particulares o
17 administrativos; para que en su nombre y representación inicie, siga y fenezca
18 toda clase de juicios, simples diligencias o trámites; confiriéndole las
19 facultades generales del mandato y las especiales que enumera el Artículo
20 sesenta y nueve del Código Procesal Civil y Mercantil. Facultando a su apoderada
21 para sustituir o delegar este poder en la persona o personas que la misma elija,
22 teniendo los sustitutos o delegados iguales facultades, siempre que se hicieren
23 las reservas del caso, facultándola para revocar tales delegaciones y hacer
24 otras; y para reservarse las actuaciones conjunta o separadamente con el o los

Ch. 11/13

1 remediación del mismo y para presentar en el Registro de la Propiedad Raíz e
2 Hipotecas del Centro Nacional de Registros respectivo, el título supletorio
3 municipal de dominio que sea otorgado a favor de las tres comparecientes, así
4 como para retirarlo ya inscrito o sin inscribir; b) Inicie, continúe y/o fenezca
5 ante el Juzgado o Tribunal competente, el proceso judicial de adquisición de
6 dominio por medio de la prescripción adquisitiva del inmueble descrito en
7 CLAUSULAS ESPECIALES literal a) de este instrumento, a efecto de que sea
8 inscrito a favor de las tres comparecientes

9
10 en el Registro de
11 la Propiedad Raíz e Hipotecas del Centro Nacional de Registros respectivo,
12 facultándola para presentar en dicho registro la resolución que la autoridad
13 judicial competente emita a efecto de que sea inscrito a favor de las tres
14 comparecientes, autorizándola inclusive para que retire del Registro de la
15 Propiedad Raíz e Hipotecas dicha resolución sin inscribir por cualquier motivo;
16 c) Facultan a su apoderada a efecto de interponer todo tipo de recursos,
17 acciones o excepciones en los procesos de titulación municipal o proceso
18 judicial de obtención del dominio por medio de la prescripción adquisitiva del
19 referido inmueble, hasta fenezca los mismos, facultándola para presentar,
20 solicitar y retirar todo tipo de escritos, informaciones y/o documentos. Yo la
21 suscrita notaria Doy Fe: De haber explicado a las tres comparecientes las
22 facultades que por medio de este instrumento otorgan en cuanto a sus efectos
23 legales, principalmente las comprendidas en las cláusulas especiales,
24 cerciorándome de que las conocen y comprenden y por eso las confieren. Así se
expresaron las comparecientes a quienes expliqué los efectos legales de este

SO ante mí del folio ocho frente al folio once frente del libro número ONCE de mi protocolo que vencerá el día veintidós de julio del año dos mil veinte; y para ser entregado a la Licenciada

extiendo, firmo y sello el presente testimonio en la ciudad y Departamento de Chalatenango, a los catorce días de septiembre del año dos mil diecinueve.

Ch. - 13/13